



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 12 de septiembre de 2022
(OR. en)

12010/22

INST 303
POLGEN 117
AG 99

NOTA

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Programación legislativa
- Cambio de impresiones

Adjunto se remite a las delegaciones una nota informativa con las preguntas de la Presidencia para el cambio de impresiones sobre la programación legislativa que tendrá lugar en la sesión del Consejo de Asuntos Generales del 20 de septiembre de 2022.

Programación legislativa
- Cambio de impresiones -

Introducción

El Acuerdo Interinstitucional sobre la Mejora de la Legislación de 2016 tenía por objeto reforzar la programación anual y plurianual de la UE, con miras a mejorar la actividad legislativa y centrar la acción y las iniciativas de la UE en las principales prioridades estratégicas que presentan un valor añadido europeo. Desde entonces, las tres instituciones han participado conjuntamente en ciclos de programación anuales para determinar las prioridades políticas y legislativas cada año.

La pandemia de COVID-19 ha ocasionado una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes a la que la UE y sus Estados miembros se han enfrentado con medidas rápidas y decisivas desde principios de 2020. Apenas dos años después, la agresión no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania plantea otro importante reto político, de seguridad, económico y humanitario. En febrero de 2022¹, el Consejo Europeo acordó apoyar la independencia, soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. En sus Conclusiones de marzo de 2022², comprometió a la UE en la participación de la reconstrucción de Ucrania. Estos compromisos exigirán mayores esfuerzos y acciones coherentes por parte de la UE y los Estados miembros. Al mismo tiempo, la UE tiene que afrontar el aumento de la inflación, acompañada de una escalada de los precios de la energía, así como otras consecuencias negativas que la agresión de Rusia y el uso como arma de las exportaciones de energía están teniendo para los ciudadanos y las economías europeas.

¹ EUCO 18/22.

² EUCO 1/22.

Ciclo de programación anual

El informe de prospectiva estratégica 2022 de la Comisión³, publicado el 29 de junio de 2022, aporta una valiosa contribución al ciclo de programación legislativa. Establece varios ámbitos de actuación para maximizar las sinergias y la interacción entre las transiciones ecológica y digital, abordando también las tensiones entre ellas en el nuevo contexto geopolítico. Pide un enfoque dinámico para anticipar el cambio y adaptar las respuestas políticas, de modo que de aquí a 2050 un hermanamiento fructífero apoyará una economía nueva, regenerativa y climáticamente neutra, reduciendo los niveles de contaminación, restaurando la biodiversidad y el capital natural gracias al uso de tecnologías digitales y de otro tipo sostenibles. Esto contribuiría a posicionar a la UE como defensora de la sostenibilidad competitiva, a reforzar su resiliencia y su autonomía estratégica abierta, al tiempo que iría acompañado de una transición justa.

La *carta de intenciones* de la Comisión⁴, cuya publicación está prevista para el 14 de septiembre de 2022, fijará los principales elementos que regirán la preparación del futuro programa de trabajo de la Comisión para 2023.

En este contexto, se invita a los ministros a cambiar impresiones sobre las principales prioridades e iniciativas para el próximo año en torno a las siguientes preguntas:

1. ¿Están de acuerdo los ministros con las iniciativas previstas que se exponen en la *carta de intenciones*?
2. En su opinión, ¿cuáles son las iniciativas más necesarias?

Siguientes etapas

La Presidencia resumirá los debates mantenidos en el Consejo en una carta dirigida a la presidenta de la Comisión. Esta carta servirá de aportación para el resto del ciclo anual de programación legislativa que se desarrollará en los próximos meses y que culminará con la futura declaración conjunta sobre las prioridades legislativas.

³ 10889/22 + COR1.

⁴ 12009/22.